

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana...
EXTRANJERO...
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases...
ADMINISTRACION

AÑO LIII.—NUM. 16.320

Madrid.—Lunes 13 de Octubre de 1902

Cinco ediciones diarias

VILLAS CELESTINO DE CORDOVA

ESTADO DE GUERRA

Meses y meses ha estado Barcelona bajo la férula militar, allí preferida siempre a la civil por razones puramente locales. Justo es decir que el digno general Barges no ha usado ni abusado de sus poderes discrecionales; severo con todos, a todos ha tratado igual; y ni en los tristes días de febrero, ni después, se han presenciado en la condal metrópoli escenas lamentables motivadas por el empleo de las armas y de la fuerza. Se ha demostrado que ya no resulta eficaz el procedimiento de sustituir el régimen común por el excepcional del estado de guerra. Desde 1890 Barcelona ha vivido casi continuamente en este régimen, y ni el aparato bélico de la fijación de los bandos es otra cosa que motivo de curiosidad, ni las continuaciones contenidas en ellos quitan el sueño a nadie. A pesar del estado de guerra, Barcelona ha hecho cuanto ha tenido a bien, y los que no han podido reunirse públicamente para sus fines políticos o corporativos, se han reunido y han trabajado donde y como han creído oportuno.

NOTICIAS DE SANTANDER

Horrible parricidio.
En la casa de vacas de Trevilla, situada en la calle Velasco, se ha cometido esta tarde a las siete, un horrible parricidio. Se hallaba empleada en el despacho de dicha vaquería Ciria Bustillo, de cuarenta y cinco años de edad, que estaba separada de su marido, Francisco Oralle, desde hace tiempo. El marido se presentaba en la vaquería con sobrada frecuencia, sosteniendo altercados con su mujer, habiendo ésta denunciado al Juzgado el propósito que tenía el marido de matarla para deshacerse de ella. Anoche entró, como de costumbre, Oralle en el establecimiento, y al volver la mujer para fregar unos cacharros le asestó una puñalada que le hizo caer a tierra, donde continuó dándole golpes con el cuchillo, dejándole muerto. En aquel momento entraban otros dependientes de la casa, que al ser vistos por Oralle pretendió cargar contra ellos, que huyeron viendo la actitud del asesino. Salto este delirio, entrando en una taberna que encontró a pocos pasos, pidiendo un vaso de vino y diciendo: «Yo la maté!» Luego, al marcharse, encontró a un cabo de la Guardia municipal, al que se entregó, dándole el cuchillo con el que cometió el crimen y pidiendo que le llevaran a la Casa de Socorro para que le curaran una herida que se causó con su arma en el dedo anular de la mano derecha, después de lo cual ingresó en la prevención. Reconoció la víctima por el médico forense, le fueron apreciadas diez y ocho heridas de arma blanca, tres mortales de necesidad.

al depósito del Hospital y el agresor a la cárcel, terminada que fue su declaración por el Juzgado en la prevención municipal. El asesino tenía muy mala conducta, dominándole el vicio del alcohol, y era guardia municipal, de Orden público, y tuvo otros empleos, siendo expulsado de todos.

Tres desgracias.
El coche tranvía urbano núm. 12 atropelló en la plaza de Velarde, a las cuatro de la tarde, al niño Nemesio Edilla, causando diferentes heridas, todas graves de una silla, en que se hallaba sentada, al suelo, desmenuzándose. En una casa quedaron los dos niños de diez y siete años. El mayor cogió una escopeta que se hallaba cargada y apuntando a la niña disparó, destruyéndole la cara. Se cree que fallecerá.—COSEFEDAL.

POLITICA INTERNACIONAL

INGLATERRA
Se atribuye a Balfour, el primer ministro del gabinete inglés, el propósito de coadyuvar a que la enseñanza primaria sea de la competencia del clero. Y se añade que en cuanto se reúnan las sesiones en las Cámaras, el gobierno dispensará resuelto apoyo a aquel proyecto, por entender que favorece los intereses de la raza. Nadie—ni el mismo Balfour—se ha considerado en el deber de explicar las ventajas que aquella reforma de la vida intelectual inglesa reporta a la patria. Así, vagamente, se afirma que la imposición del clero en la enseñanza de la infancia responde a necesidades que no es posible desatender y que todos los planes laicos para educar a los niños han fracasado. Un sociólogo veía en este tema un veneno de profundas reflexiones. Por qué habrán fracasado los planes laicos en la cultura de la infancia? Como se ha comprobado ese mal éxito que mueve ahora al gobierno inglés a confiar al clero lo que dependía de los maestros? Será que en la conciencia de la juventud continúan de la Gran Bretaña, se advierte la falta de aquellos elementos religiosos que, depositados en el alma cuando se es niño, determinan que seamos andando el tiempo más o menos buenos y justos? Esta conjetura es absurda. La juventud inglesa ha probado que es fuerte, emprendedora, seria y abnegada. Solamente allí se ofrece el caso de que en períodos de guerra se disputen los hombres de todas las categorías sociales el honor de arriesgar la vida por la patria. Solamente la juventud de aquel país nos suministra muy a menudo el ejemplo del hombre de familia bien acomodado que se aventura por su cuenta en empresas mercantiles fuera de la patria y lejos del hogar, sin comprometer el peculio de la familia.

Hasta el sistema de seguros, tan corriente allí, de que un hombre, cabeza de hogar, se comprometa a ceder su fortuna íntegra, juzgado de muerte, a trueque de que la Compañía aseguradora le suministre ciertos recursos fijos y regulares mientras vive, patentiza que es Inglaterra el país donde se tiene una noción más clara y más energética del valor y de la responsabilidad individuales. La campaña del Transvaal ha demostrado que no son exageradas estas ponderaciones. La rápida colonización de Nueva Zelanda y de la India, incalculablemente lo que digo con justicia del esfuerzo y del noble tesón con que ha trabajado la modesta británica. Sin embargo, ahora parece resultar que la educación primera de esa juventud fue deficiente y que no respondió a los ideales patrióticos del partido conservador inglés. Los periódicos más sesudos de Londres—entre ellos el *Standard*—aventuran la sospecha de que ese *bill* educación en favor del

clero podría costarle un serio revés político a Balfour, más necesitado ahora que nunca de acreditar su personalidad con dotes de inteligencia y de carácter adecuados a un estadista que ha reemplazado al marqués de Salisbury en la jefatura del gabinete. Diversas razones tan pábulo a aquel temor que manifiesta el *Standard*. En primer lugar, Chamberlain y los que secundan su política son hostiles al proyecto de confiar la enseñanza primaria al clero anglicano.

Esta divergencia de opinión, sobre punto tan esencial, manifestada por un ministro de tanto relieve como Chamberlain, puede comprometer el éxito de la futura campaña parlamentaria. Añádase a eso otro factor no despreciable, aunque parezca pueril, contra Balfour. Cuando el marqués de Salisbury designó a éste para sucederle, Chamberlain se consideró preterido y lastimado. Tan fué así, que hasta se habló de su retirada del gabinete. (No ha de ver ahora con regocijo que Balfour se estrelle en la Cámara, por patrocinarse un proyecto que los liberales ingleses adictos a Campbell-Bannerman y Rosebery, se disponen a combatir? Periódico tan serio como *The Times*, aseguraba que Chamberlain se muestra en apariencia conforme con Balfour, pero que a hurtacorral, trabaja contra el proyecto y contra su autor.

La próxima campaña parlamentaria inglesa promete ser fecunda en incidentes. Las personas que conocen los resortes de aquella política, aseguran que Balfour impondrá el proyecto de enseñanza; pero creen que esa idea triunfará llevará algunos rigores de su crédito de estadista.

MITIN REPUBLICANO

Gerona 12, 3 t.
Ha llegado el diputado Sr. Lerroux para asistir al mitin republicano. Le esperaba en la estación los correligionarios, que le acompañaron a la casa donde se hospedaba. La música tocó la Marsellesa. Han llegado representaciones de círculos obreros para asistir al mitin. Se teme que ocurran incidentes provocados por los catalanistas. El mitin no pudo celebrarse anoche, porque los adversarios retiraron el teatro.—FIGUEROLA.

Gerona 12, 7 t.
Se ha celebrado el mitin en el teatro Principal. La concurrencia era enorme. Los discursos han sido muy aplaudidos.

Los oradores combatieron con rudeza al clericalismo y al caciquismo; abogaron por la unión republicana, ensalzando la revolución. El discurso del Sr. Lerroux ha sido muy elocuente y de tonos templados, predicando la concordia. Lerroux se confesó anticlerical, no clerofobo, abogando por separar la Iglesia del Estado.

Combatió los ideales estrechos de los catalanistas. Hizo un panegirico de Salmorón, Pi, Castelar y Zorrilla. Dijo que los sucesos de La Línea, Barcelona y Coruña, demuestran el malestar de las clases obreras. Concluyó el régimen excepcional de Barcelona. El Sr. Lerroux fué muy aplaudido.—FIGUEROLA.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA MEDICA

La tendencia de los últimos decretos de Instrucción pública ha merecido unánimes elogios por el buen deseo que en ellos demuestra el ministro de aprovechar el valioso material clínico de los hospitales; mas como toda obra humana tiene sus defectos, ésta también los tiene; pero todos ellos susceptibles de corrección con un poco de buena voluntad.

En este concepto hemos oído en los círculos médicos que el decreto de 30 de septiembre último, referente a los profesores agregados, es incompleto en lo que se refiere a otras clínicas, como por ejemplo las de operaciones y las de especialidades, que indebidamente, y tal vez por olvido, no figuran en el mismo.

Pero como en lo referente a estas últimas no cabe, como en las clínicas generales, hacer el nombramiento de agregados en otros especialistas de los hospitales provinciales o generales, toda vez que (a excepción de algunos que tienen salidas de Dermo-sifilografía en San Juan de Dios) oficialmente no existen más clínicas de especialidades que las de los profesores nombrados, y como por otra parte hay en Madrid otros establecimientos, al frente de los cuales hay especialistas competentes encargados de la asistencia pública de esta clase de enfermos con consultas numerosas aprovechables para la enseñanza, no se comprende que no se utilicen éstas a la vez que las aptitudes de todos los que quieran enseñar, siempre, por supuesto, con la garantía de aprobación por parte del Claustro de la Facultad o de la Real Academia de Medicina, para lo cual podría exigirse además, bien el tener un cargo médico oficial por oposición, ya cierto número de años de cultivo de la especialidad o la publicación de trabajos de reconocido mérito en la misma, declarando el cargo de agregado, por su carácter honorífico, compatible con cualquier otro desempeño por los profesores agregados que se nombrasen.

Respecto a medios materiales de enseñanza, tenga presente el señor ministro que no hay necesidad de clínicas numerosas, sino de consultas públicas, que bien organizadas pueden suplirlas, haciendo que a lo más se tuvieran tres o cuatro camas para los casos realmente necesitados de ellas, que son muy pocos y que hacen muy pocas estancias, renovándose así con mucha frecuencia los enfermos, de modo que un corto número de camas equivale a un número mucho mayor en las clínicas generales y siendo por esta causa muy fácil de improvisar servicios clínicos de esta naturaleza.

Creemos, pues, que el señor ministro, cuyo espíritu progresivo conocemos, tendrá en cuenta todo esto al ampliar, como se espera, el decreto de 30 de septiembre, ya que es opinión unánime que en las especialidades donde más falta hace la división de los alumnos en grupos pequeños, con el fin de obtener el mayor partido posible de la enseñanza.

LEOPOLDO ALAS

Oviedo 12, 7 t.
Se han verificado solemnemente los actos de descubrir las lápidas conmemorativas de Leopoldo Alas. En primer lugar fué el Ayuntamiento, con el Claustro de la Universidad y diferentes Comisiones y representaciones a la calle de Puerta Nueva Alta, que en lo sucesivo ha de llevar el nombre de Leopoldo Alas. El hijo mayor de éste, que se llama lo mismo que su padre, fué el que descubrió la lápida de mármol correspondiente. El Sr. Lerroux fué muy aplaudido.—FIGUEROLA.

ORDENES GENERALES

El obispo de Madrid Alcalá ha determinado conferir Ordenes generales en las próximas Temporadas de Navidad, días 19 y 20 de diciembre. Los que aspiren a recibirlos presentarán sus documentos en la Secretaría de cámara y gobierno del obispado antes del 20 del próximo mes de noviembre. El sínodo se verificará el 26 del mismo y los ejercicios espirituales darán principio el miércoles 10 de diciembre. Los aspirantes que sean extraordinarios o pertenecan a Ordenes religiosas presentarán también en Secretaría, con la debida anticipación, las dimisorias de su ordinario.

DON ELISEO SANCHEZ

Ha fallecido en Gijón el veterano e ilustre general de la Armada Excmo. Sr. D. Eliseo Sánchez y Basadre, de tan proclama historia y notable servicios. El general Sánchez había sido diputado a Cortes y subsecretario del ministerio de Marina. Estaba condecorado con grandes cruces españolas y extranjeras. Por su talento y su cultura y por su agradable y caballeroso trato gozaba de grandes simpatías. Su muerte ha sido muy sentida. Nos asociamos sinceramente al duelo de su viuda, de sus hijos y de toda su respetable familia.

UN BANDIDO

Coruña 12, 5, 40 n.
Hace un mes que se fugó de la cárcel de Ortigueira el bandido Mames Casanova, teniendo para evadirse que romper los grillos y huir a dos empleados. Desde entonces venía burlando la persecución de que era objeto por parte de la autoridad. Ahora acaba de realizar otro crimen, cometido en los montes de Guariás, donde estaba oculto. Una pareja de la Guardia civil descubrió a dicho bandido estando hablando con un aldeano. Detrás de éste se escondió el criminal para evitar que le hirieran, disparando el trabuco, que puso sobre el hombro del aldeano. Uno de los guardias cayó gravemente herido, al avanzar a prenderle. Después el criminal huyó, arrojándose por un despeñadero, siendo infructuosos los disparos de fusil que hizo el otro guardia civil. Del Fero y de otros muchos puestas salio la benemérita para dar una batida en la comarca de Ortigueira, la cual está alarmada con los continuos robos cometidos por Mames Casanova.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Proyecto de Código penal.
El ministro de Gracia y Justicia trabaja en la redacción del articulado del proyecto de Código penal que piensa presentar a las Cortes. En el libro primero las reformas principales se piensan introducir en el título que hace referencia a las causas de justificación y a las circunstancias que influyen sobre la imputabilidad, modificándose o anulándose. Se ordena de toda clase de seguridades a los locos y dementes declarados irresponsables; y se admite cierta clase de responsabilidad atenuada por causa de alteración mental. El proyecto, en cuanto al régimen de los menores delincuentes, sigue el sistema de los que no se procederá penalmente contra los que no hayan cumplido quince años, los cuales, a instancia del ministerio público, ingresarán por orden del tribunal en la correccional de Alcalá, donde se les dará toda clase de instrucción, tanto militar como de primera enseñanza. En los procesos contra menores de diez y ocho años y mayores de quince podrán intervenir las Sociedades de Patronato cuando y donde existan, para evitar que se les apliquen las mismas penas que a los adultos sometidos a procedimientos ordinarios. Siempre se celebrará a puerta cerrada los juicios contra procesados menores de diez y ocho años, y cuando éstos sean condenados cumplirán la condena en la Penitenciaría agregada a la Escuela de reforma. Los Tribunales sentenciadores tendrán facultades para atenuar la pena, según los antecedentes del delincuente, los motivos del delito y las circunstancias que intervinieron en su ejecución. Los reincidentes incorregibles podrán ser retenidos indeterminadamente. El sistema de las penas privativas de libertad se simplifica bastante. El Tribunal, al aplicar las penas, podrá descender desde el maximum hasta el minimum de cada especie penal. Para los culpables de buenos antecedentes cuyos actos criminosos pueden imputarse a móviles no deshonrosos, se introduce el principio de la suspensión de la pena. Por último, en este libro I (que trata de las acciones y omisiones punibles, las personas responsables y las penas) se procura hacer más real y efectiva la responsabilidad civil que del delito nace. El libro II se ocupa de los delitos y sus penas, y las principales reformas van encaminadas a la mayor protección al honor y seguridad de las personas y a la moral pública. En los delitos por injuria no hará falta que el ofendido denuncie, para que se proceda a la suspensión de la pena. El último libro, el de las faltas y sus penas, está inspirado en trabajos y proyectos de codificación anteriores. Al proyecto acompaña una clasificación de las Prisiones de España. El Sr. Montilla dará cuenta de sus trabajos en el primer Consejo de ministros que se celebre.

—Pardito! Semjante misión es peligrosa y necesita una digna recompensa.
—Mientras tanto, es más necesario que nunca excitar al pueblo italiano.
—Pick ha empezado ya a avivar el celo por todas partes.
—Perfectamente: es menester que ese descalabro de Beaulieu se repare lo más pronto posible.
—Indudablemente; pero para esto se necesita mucho dinero, y Austria es pobre.
—Inglaterra nos ayudará. La presencia de lord Elen en Venecia nos dice bastante.
—Y Elen es sobrina de Pitt.
—Bravo entonces! Esperemos aún.
—Y sobre todo, aumentad sin tregua las disensiones intestinas en Francia.
—Os comprendo: para enfraquecer los brazos y las piernas no hay cosa mejor que atacar el estómago.
—Naturalmente.
—De acuerdo. Bonaparte, Moreau, Jourdan son brazos muy fuertes, que manejan muy bien la espada: ataquemos los órganos digestivos de la República y destruiremos los miembros; pero para esto es necesario dinero, siempre dinero.
—Voy a hablar con lord Elen, porque su navio contiene cuatro millones, que debe desembarcar en Trieste.
—Decididamente Pick es un gran hombre. El barón sonrió, desaliándose entre los grupos para dirigirse hacia el sitio en que se encontraba el oficial inglés.
—¡Eso dos hombres son dos héroes!—decía lady Elen.
—¿Qué hombres, milady?—preguntó Camparini acercándose.
—Hablo de los dos marineros que han ganado la última apuesta.
—Los que surgieron sin saberse de dónde y desaparecieron sin saber cómo?
—Sí.
—Indudablemente tienen muy buenos puños; lo que han hecho es una verdadera proeza.
—Si se les puede descubrir les ofrezco cien libras por año para que sirvan en mi bote.
—Pero hay que empezar por descubrirlos.
—Como abandonaron su embarcación—siguió diciendo lady Elen—la he comprada inmediatamente para ponerla en mi gabi-

nete. Pero preferiría mucho mejor los dos hombres.
—Ahí está la dificultad.
—Efectivamente—contestó Roquefeuille, interviniendo en la conversación—en el momento en que ellos se tiraron al agua, el navio extranjero izaba el pabellón republicano, haciendo que la multitud fijase en esto su atención, y que estos tunan se aprovecharan de ello y pudiesen escapar. Por lo demás, su captura no podía ser de gran importancia.
—Perdonad, querido conde—dijo el caballero Pick.—Es evidente que por ellos se habría podido tener informes precisos y preciosos sobre ese navio, cuya súbita desaparición ha sido tan rara como su llegada.
—Es verdad. Pero yo creía que se tenían noticias ciertas acerca de esta embarcación, porque desde el momento en que fondeaba cerca del *Lido*, el gobierno veneciano debía saber a qué atenerse.
—Eso es precisamente lo que hay de raro en este asunto, conde—dijo el señor Foscarini.—El comandante del *Lido* da cuenta de todo a los inquisidores de Estado, y esta mañana anduvo la corbeta con su permiso; mañana debía hacer el desembarque.
—¿Pero y el comandante?—dijo Camparini.
—Nadie le ha visto, porque no ha bajado a tierra.
—¿Y la tripulación?
—Ha quedado a bordo por orden de la visita sanitaria.
—¿Pero si ese navio estaba anclado, cómo ha podido alejarse tan pronto?
—Preguntádselo a lord Elen, señores; milord ha intentado darle caza, y sabe más que yo acerca de esto.
—Explicadnos esto, milord—dijo Camparini.
—Es difícil que os explique una cosa que yo mismo no me explico—dijo lord Elen adelantándose.
—¿Pero ese navio es danés?—preguntó Camparini.
—Es poco probable, porque si hubiera sido lo que pareciera no se habría marchado de Venecia sin desembarcar su mercancía.
—Es verdad.
—Entonces, ¿qué puede ser ese navio?
—Algún corsario republicano, cuya audacia recibiría bien pronto castigo—contestó lord Elen.

jo... cerca de la bissona, con el escudo de los Rupi.
El gondolero obedeció inmediatamente.
—Vuestro esposo conoce sin duda la noticia, ¿marquesa?—preguntó el conde a la hermosa italiana.
—Debe conocerla, señor conde, porque su gondola está cerca de la nuestra.
—¿Se querdo Camparini se alegrará tanto como nosotros—añadió el barón.
—Ah—dijo lady Ellen—¿quisiera haber estado allí! Debí ser invidioso.
—Sólo faltaba un ejército inglés—añadió el oficial de marina.
—¡Ah!—dijo el conde—aquí está el vizconde de Signelay. Subid, señor de Signelay; venid pronto.
La gondola acostó la bissona; el vizconde de Signelay y su amigo penetraron en el salón.
—Bien—dijo el conde de Roquefeuille sin darle tiempo para saludar a las señoras.—¿Qué decis?
—¿Cómo!—dijo el barón.—¿No sabéis la noticia?
—¿Qué noticia?—preguntó Leopoldo.
—¿Acaso habéis perdido el sentido del oído?
—Eso parecería—dijo Emmanuel—obrar en consecuencia. ¿Qué ha sucedido?
—Pues ha sucedido, señores—contestó el conde de Roquefeuille—que lo que el vizconde consideraba ayer inverosímil es hoy verdad.
—¿Pero el qué?—volvió a preguntar Emmanuel con impaciencia.
—¡Batido!—repitió el vizconde con verdadero asombro.
—¡Batido!—dijo el conde.
—¿Por Beaulieu?
—Y por los piromantes; el ejército francés ha sido completamente derrotado; el *dogo* acaba de recibir la noticia. Esta noticia es la que produce tanta alegría en la multitud; los revolucionarios están perdidos.
—¿Dentro de un mes estaremos en París?—dijo la marquesa.
—Acordaos de mi invitación—añadió el conde.
—El vizconde de Signelay y su amigo se miraron, sin demostrar la misma alegría que los demás.
—El barón tropezó ligeramente el codo del conde, diciéndole en voz baja:

—Ya veis el efecto que produce en ellos la noticia; Camparini tenía razón.
Acababa de darse la señal para la tercera carrera y el entusiasmo de la multitud cambió de objetivo, volviendo a fijarse en las regatas.
El vizconde de Signelay y el barón de Bernal se despidieron saludando fríamente, trasladándose a su gondola, que se puso en marcha, siguiendo el gran canal hasta llegar al Puente-Rialto, donde fue preciso que se detuviera por el gran número de gondolas que allí había.
Detrás venía otra que se dirigía directamente hacia ella, cuyo gondolero hizo señas a los dos remeros. Estos le echaron un cabo que amarró rápidamente a la proa. Saltó ligeramente a la embarcación del vizconde y separando la cortina del salón, dijo respetuosamente:
—¿Su Excelencia el vizconde de Signelay?
—Yo soy—contestó Leopoldo adelantándose.
—Entonces, esto es para vos.
Y sacando un paquete de papeles bastante voluminoso y una carta doblada, coquetamente, presentó ambas cosas al vizconde.
XXV
Ultima carrera.
La última carrera está reservada a la parte cómica de las regatas, porque esta se realiza por mujeres pertenecientes a familias de pescadores de Chioggia, Mestre e Islas de las lagunas.
La duración de esta carrera es una continua carcajada, porque los incidentes que la caracterizan son generalmente ridículos y grotescos.
Después se realizan las carreras particulares, en que se atraviesan grandes apuestas, despertando mucho interés.
Ya estaba a punto de darse la señal para dar principio, cuando resonó una formidable detonación, apareciendo en el espacio una inmensa nube de humo que cubría el horizonte.
Era la celebración de la victoria anunciada al *dogo*; la glorificación de Austria por Venecia e Inglaterra, y la vergüenza de las armas francesas.
—¡Mil diablos!—dijo lord Elen, que miraba con un anteojo.—El navio danés no quiere celebrar la victoria conseguida y no

—Ya veis el efecto que produce en ellos la noticia; Camparini tenía razón.
Acababa de darse la señal para la tercera carrera y el entusiasmo de la multitud cambió de objetivo, volviendo a fijarse en las regatas.
El vizconde de Signelay y el barón de Bernal se despidieron saludando fríamente, trasladándose a su gondola, que se puso en marcha, siguiendo el gran canal hasta llegar al Puente-Rialto, donde fue preciso que se detuviera por el gran número de gondolas que allí había.
Detrás venía otra que se dirigía directamente hacia ella, cuyo gondolero hizo señas a los dos remeros. Estos le echaron un cabo que amarró rápidamente a la proa. Saltó ligeramente a la embarcación del vizconde y separando la cortina del salón, dijo respetuosamente:
—¿Su Excelencia el vizconde de Signelay?
—Yo soy—contestó Leopoldo adelantándose.
—Entonces, esto es para vos.
Y sacando un paquete de papeles bastante voluminoso y una carta doblada, coquetamente, presentó ambas cosas al vizconde.
XXV
Ultima carrera.
La última carrera está reservada a la parte cómica de las regatas, porque esta se realiza por mujeres pertenecientes a familias de pescadores de Chioggia, Mestre e Islas de las lagunas.
La duración de esta carrera es una continua carcajada, porque los incidentes que la caracterizan son generalmente ridículos y grotescos.
Después se realizan las carreras particulares, en que se atraviesan grandes apuestas, despertando mucho interés.
Ya estaba a punto de darse la señal para dar principio, cuando resonó una formidable detonación, apareciendo en el espacio una inmensa nube de humo que cubría el horizonte.
Era la celebración de la victoria anunciada al *dogo*; la glorificación de Austria por Venecia e Inglaterra, y la vergüenza de las armas francesas.
—¡Mil diablos!—dijo lord Elen, que miraba con un anteojo.—El navio danés no quiere celebrar la victoria conseguida y no

El registro personal.

El articulado del proyecto de creación de este registro se encuentra ya redactado. Dependerá de la subsecretaría del ministerio...

Por las certificaciones abonará quien las solicite derechos iguales a los señalados en las respectivas inscripciones...

De los cálculos hechos resulta que, después de pagados los gastos que la creación del registro ocasiona...

La ley de difamación. En esta se trata de distinguir entre la injuria y calumnia y la difamación...

Escalafón de los empleados de prisiones. El real decreto firmado hoy dispone que los funcionarios del Cuerpo especial de Prisiones...

Los aspirantes a Registros. Hoy se ha firmado la real orden designando al Tribunal de oposición.

Firma regia. Decreto sobre el escalafón de los empleados de Prisiones...

Los socialistas franceses. M. Millerand, ex ministro de Comercio en el Gabinete presidido por Waldeck-Rousseau...

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

París 12, 6. M. Millerand ha dicho en síntesis: «Los recientes acontecimientos han unido tan estrechamente a los socialistas y a los republicanos...»

odioso, hacer cuanto es posible para que fructifiquen los gérmenes de la razón, la justicia y la paz...

Expone luego la serie de reformas sociales que deberán ocupar enseguida la atención de la Cámara francesa...

Termina diciendo que los socialistas deben poner al servicio de la democracia laboriosa y pacífica dos fuerzas irresistibles: la acción ordenada y fecunda del partido socialista unido al partido republicano...

Valencia 12, 11.19 n. Ha sido aceptada la dimisión al Sr. Capriles y Blasco Ibáñez...

Este se hallaba en un huerto que posee en Museros, de donde fue llamado por conducto de la Guardia civil.

En cuanto llegó a ésta le hizo entrega el Sr. Capriles del mando de la provincia. La dimisión constituye el suceso del día.

DE MADRID AL PARDO. Pasado mañana será inaugurado el servicio del tranvía de vapor de Madrid al Pardo.

Los trenes saldrán de Madrid a las 6, 12, 4 y 8 de la tarde y de la noche, y del Pardo a las 8, 8, 10 y 10, 30 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la noche.

Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos. Se pondrán trenes especiales cuando sean pedidos con seis horas de anticipación.

Los billetes costarán: en primera, a los Viveros, 0,15 pesetas; a la Puerta de Hierro, 0,35; a la Fuente de la Reina, 0,45, y al Pardo, 0,80.

En segunda los precios serán: 0,10, 0,25, 0,30 y 0,50, respectivamente. El recorrido total se hará en treinta y ocho minutos.

AGRESIÓN A UN PERIÓDICO. Manifestación de protesta. Murcia 12, 7.30 n. Acaba de verificarse una espontánea manifestación de protesta contra el escándalo de anoche.

Se formó aquella frente al gobierno civil. Figuraban en la misma propietarios, banqueros, comerciantes, periodistas y trabajadores.

En el despacho del gobernador expusieron su protesta en términos enérgicos, hablando en nombre de todos el abogado Sr. Martínez Moya.

Esté se quejó que imperara la fuerza, arrojando los derechos, lamentándose de la impunidad con que se realizan actos vandálicos, que preludian nuevas vergüenzas.

Observó el desamparo de garantías que se observaba en Murcia, rogando que se telegrafiera al ministro sobre el estado anormal de la población y de la necesidad de confiar a la Guardia civil la vigilancia de Murcia y de su huerta.

Añadió que los autores del atropello obraron inducidos por miras bastardas, (Grandes aplausos.)

El gobernador contestó que tenía formulada la petición al ministro de acuerdo con los deseos de la población.

Calificó el atropello salvaje y añadió que sin auxilio alguno había adoptado medidas para el descubrimiento de los autores del hecho mencionado, estando ya algunos presos, así como algunos presidentes de las Asociaciones de la huerta.

Ha ordenado la disolución de esas Sociedades. Terminó suplicando que le ayudaran a descubrir a los autores del atropello, para que

sufieran el debido castigo, sin atender a ninguna clase de influencias.

Antes que contaba con suficiente fuerza para contener cualquier desmán.

La manifestación ya más enroscada, se dirigió a la redacción del Diario de Murcia, siendo victorioso su popular director.

Por la redacción han desfilado millares de personas, firmando una protesta.

También ha sido visitada por varios representantes en Cortes.

El diputado Sr. La Cierva dejó su tarjeta, condenando la agresión.—FRUTOS.

Los empleados de prisiones. Hemos recibido la instancia que los empleados de prisiones de Tarragona, a quienes secundan sus compañeros de toda España, han dirigido al director general del Cuerpo.

En ella se hacen notar las muchas deficiencias que adolece la actual organización carcelaria, tanto por lo que se refiere a personal como a material.

La mayor parte de los edificios destinados a prisiones han sido construidos para todo, menos para eso. En las escalas de personal, el 87 por 100 se compone de empleados con 6.000 reales. Para pasar de 4 a 5.000 reales se necesitan más de quince años de servicio y para ascender de vigilante a ayudante se exige la friolera de cuarenta años.

Ciertamente, los empleados de prisiones no piden la luna al pedir la reorganización de las escalas, y el director de prisiones debe, en cuanto pueda, atender las justas reclamaciones de sus subordinados.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior fin de mes, 73-60, papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Corredor de Comercio.) CIERRE OFICIAL. Barcelona 13, 4.55 l.

Interior, fin de mes, 73-57.—Amortizable 5 por 100, 94-70.—Nortes, 59-80.—Alicantes, 94-90.—Orenses, 30-90.

Últimos cambios. Barcelona 13, 5.10 l. Interior fin de mes, 73-62.

TELEFONEMA DE D. MAZAS (Agente de Cambio y Bolsa.) Bilbao 13, 2.35 l.

Interior, 73-20.—Amortizable, 94-35.—Altos Hornos, 204.—Banco Hispano Americano, 108-50.

VALORES DECLARADOS. El digno administrador del Correo Central, Sr. Vázquez, ha organizado nuevamente las horas de despacho para recibir valores declarados, aumentando aquellas en beneficio del público y haciéndolas en todo lo posible compatibles con las de la Bolsa.

Las horas de recibir valores en la Administración del Correo Central desde el día 13 del corriente, son éstas: Reina del extranjero y Aragón: Extranjero, de 1 a 5 de la tarde.—Aragón (expreso), de 1 a 4.—Aragón (correo), de 1 a 5.

Reina del Noroeste: Galicia, Asturias y Santander, de 1 a 5. Reina del Mediterráneo: Tajo, de 1 a 6.—Valencia y Carizana, de 1 a 3.—Reina del Norte: Extremadura y Toledo, de 1 a 5, 30.—Norte (expreso), de 1 a 6.—Norte (correo), de 1 a 7.

Reina de Andalucía: Almorox, Aranda, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, de 1 a 5.—Andalucía y Cuenca, de 1 a 7. Las horas para la entrega de los valores a los destinatarios serán de once de la mañana a una de la tarde.

NOTICIAS MILITARES. Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmaso el capitán de infantería don Leopoldo Ruiz Trillo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de estado mayor D. Jesús Ferrer y Jimeno con doña María del Carmen García Guerra y Rodríguez, al capitán de infantería D. Juan Masot Matorras con doña María Luisa Fernández Pascual y Doni; al segundo teniente de infantería (R. R.) D. Mariano del Prisco Moreno con doña Angeles García Escusa; al primer teniente del 11.º regimiento, montado de artillería D. José Vallier García Alersón con doña María del Carmen Royo y Cardona.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de artillería de plaza D. Antonio Rodríguez Jiménez. Se ha pasado una real orden a los capitanes generales de las regiones de las islas Baleares y Canarias, y a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que con toda urgencia remitan al ministerio de la Guerra noticia detallada de las obras que sean precisas para mejorar y organizar sus respectivos campos de tiro.

Se ha dispuesto vuelva al servicio activo el comandante de Estado Mayor D. Jacobo Alvarado y del Saz, quedando en situación de excedente hasta que obtenga colocación. Ha quedado suprimido el cargo de comandante general de la división de caballería de Cataluña para instrucción, habiendo dispuesto el ministerio de la Guerra el que mande el general subinspector ó uno de los comandantes generales de las divisiones de infantería, cuando se reúnan para dicho objeto tres ó más regimientos de caballería.

Igualmente ha quedado resuelto que cuando por circunstancias extraordinarias se presente en Barcelona otro general de la indicada categoría, además del gobernador de la plaza, se confíe en ella el mando ó misión que crea convenientes a uno de los expresados comandantes generales de las divisiones de Tarragona ó Gerona.

Se ha pensionado con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, hasta el ascenso inmediato, las cruces de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco que como recompensa por el profesorado se concedieron al teniente de la academia de caballería D. Santiago Esteban Valentín, y al capitán de la misma academia D. Gregorio Monturus Arcorbe.

Se ha concedido cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo a D. Ramón Biesca Vila, por la Memoria y plan que presentó de una máquina para extraer los cartuchos de los Mauser.

Se anuncia nuevamente la provisión de 32 plazas de escribientes temporeros en la sección de la Guardia civil.

A los tenientes de infantería D. José Nieto Valiño y D. Baldomero Llorens Homedes se les ha concedido licencia, por tiempo ilimitado para ir a su patria.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo a los tenientes de infantería D. Eleuterio Márquez y D. Manuel Domínguez Garrido, al concederles el retiro.

Comentarios a una terna. Valencia 12, 10.25 n. Ha causado sensación la terna formada por el Tribunal de oposiciones para plaza de secretario de Gobierno de esta Audiencia.

La forman D. Luis Miller, D. José Gómez Barberá y D. Enrique Sebastián.

Los comentarios son desfavorables, por suponerse que la terna es producto de las influencias del caciquismo.—PERIS.

Consagración del obispo de Menorca. Palma 12. Las noticias de Ibiza consignan el carácter solemne y grandioso de la fiesta religiosa de hoy.

La catedral estaba atestada de fieles. Al entrar en ella el nuncio y los obispos de Sion, Mallorca y Menorca, hubo un repique general de campanas.

Ofició en la ceremonia el nuncio, asistido por los obispos de Sion y Mallorca. Han asistido todas las autoridades y corporaciones.

Después del acto religioso se verificó en el palacio episcopal una recepción, a la que asistió Ibiza entera.

En los momentos de la consagración se sacaron varias fotografías del acto. Las calles de la población están vistosamente engalanadas.

Preparanse conciertos y serenatas.—FABRA. Corrida de beneficencia. Málaga 12, 9.40 n.

Al cabo se ha verificado la corrida de toros de beneficencia anunciada, y patrocinada por la Diputación provincial.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior fin de mes, 73-60, papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Corredor de Comercio.) CIERRE OFICIAL. Barcelona 13, 4.55 l.

Interior, fin de mes, 73-57.—Amortizable 5 por 100, 94-70.—Nortes, 59-80.—Alicantes, 94-90.—Orenses, 30-90.

Últimos cambios. Barcelona 13, 5.10 l. Interior fin de mes, 73-62.

TELEFONEMA DE D. MAZAS (Agente de Cambio y Bolsa.) Bilbao 13, 2.35 l.

Interior, 73-20.—Amortizable, 94-35.—Altos Hornos, 204.—Banco Hispano Americano, 108-50.

VALORES DECLARADOS. El digno administrador del Correo Central, Sr. Vázquez, ha organizado nuevamente las horas de despacho para recibir valores declarados, aumentando aquellas en beneficio del público y haciéndolas en todo lo posible compatibles con las de la Bolsa.

Las horas de recibir valores en la Administración del Correo Central desde el día 13 del corriente, son éstas: Reina del extranjero y Aragón: Extranjero, de 1 a 5 de la tarde.—Aragón (expreso), de 1 a 4.—Aragón (correo), de 1 a 5.

Reina del Noroeste: Galicia, Asturias y Santander, de 1 a 5. Reina del Mediterráneo: Tajo, de 1 a 6.—Valencia y Carizana, de 1 a 3.—Reina del Norte: Extremadura y Toledo, de 1 a 5, 30.—Norte (expreso), de 1 a 6.—Norte (correo), de 1 a 7.

Reina de Andalucía: Almorox, Aranda, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, de 1 a 5.—Andalucía y Cuenca, de 1 a 7. Las horas para la entrega de los valores a los destinatarios serán de once de la mañana a una de la tarde.

NOTICIAS MILITARES. Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmaso el capitán de infantería don Leopoldo Ruiz Trillo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de estado mayor D. Jesús Ferrer y Jimeno con doña María del Carmen García Guerra y Rodríguez, al capitán de infantería D. Juan Masot Matorras con doña María Luisa Fernández Pascual y Doni; al segundo teniente de infantería (R. R.) D. Mariano del Prisco Moreno con doña Angeles García Escusa; al primer teniente del 11.º regimiento, montado de artillería D. José Vallier García Alersón con doña María del Carmen Royo y Cardona.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de artillería de plaza D. Antonio Rodríguez Jiménez. Se ha pasado una real orden a los capitanes generales de las regiones de las islas Baleares y Canarias, y a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que con toda urgencia remitan al ministerio de la Guerra noticia detallada de las obras que sean precisas para mejorar y organizar sus respectivos campos de tiro.

Se ha dispuesto vuelva al servicio activo el comandante de Estado Mayor D. Jacobo Alvarado y del Saz, quedando en situación de excedente hasta que obtenga colocación. Ha quedado suprimido el cargo de comandante general de la división de caballería de Cataluña para instrucción, habiendo dispuesto el ministerio de la Guerra el que mande el general subinspector ó uno de los comandantes generales de las divisiones de infantería, cuando se reúnan para dicho objeto tres ó más regimientos de caballería.

Igualmente ha quedado resuelto que cuando por circunstancias extraordinarias se presente en Barcelona otro general de la indicada categoría, además del gobernador de la plaza, se confíe en ella el mando ó misión que crea convenientes a uno de los expresados comandantes generales de las divisiones de Tarragona ó Gerona.

Se ha pensionado con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, hasta el ascenso inmediato, las cruces de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco que como recompensa por el profesorado se concedieron al teniente de la academia de caballería D. Santiago Esteban Valentín, y al capitán de la misma academia D. Gregorio Monturus Arcorbe.

Se ha concedido cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo a D. Ramón Biesca Vila, por la Memoria y plan que presentó de una máquina para extraer los cartuchos de los Mauser.

Se anuncia nuevamente la provisión de 32 plazas de escribientes temporeros en la sección de la Guardia civil.

A los tenientes de infantería D. José Nieto Valiño y D. Baldomero Llorens Homedes se les ha concedido licencia, por tiempo ilimitado para ir a su patria.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo a los tenientes de infantería D. Eleuterio Márquez y D. Manuel Domínguez Garrido, al concederles el retiro.

Comentarios a una terna. Valencia 12, 10.25 n. Ha causado sensación la terna formada por el Tribunal de oposiciones para plaza de secretario de Gobierno de esta Audiencia.

La forman D. Luis Miller, D. José Gómez Barberá y D. Enrique Sebastián.

Los comentarios son desfavorables, por suponerse que la terna es producto de las influencias del caciquismo.—PERIS.

Consagración del obispo de Menorca. Palma 12. Las noticias de Ibiza consignan el carácter solemne y grandioso de la fiesta religiosa de hoy.

La catedral estaba atestada de fieles. Al entrar en ella el nuncio y los obispos de Sion, Mallorca y Menorca, hubo un repique general de campanas.

Ofició en la ceremonia el nuncio, asistido por los obispos de Sion y Mallorca. Han asistido todas las autoridades y corporaciones.

Después del acto religioso se verificó en el palacio episcopal una recepción, a la que asistió Ibiza entera.

En los momentos de la consagración se sacaron varias fotografías del acto. Las calles de la población están vistosamente engalanadas.

Preparanse conciertos y serenatas.—FABRA. Corrida de beneficencia. Málaga 12, 9.40 n.

Al cabo se ha verificado la corrida de toros de beneficencia anunciada, y patrocinada por la Diputación provincial.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior fin de mes, 73-60, papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Corredor de Comercio.) CIERRE OFICIAL. Barcelona 13, 4.55 l.

Interior, fin de mes, 73-57.—Amortizable 5 por 100, 94-70.—Nortes, 59-80.—Alicantes, 94-90.—Orenses, 30-90.

Últimos cambios. Barcelona 13, 5.10 l. Interior fin de mes, 73-62.

TELEFONEMA DE D. MAZAS (Agente de Cambio y Bolsa.) Bilbao 13, 2.35 l.

Interior, 73-20.—Amortizable, 94-35.—Altos Hornos, 204.—Banco Hispano Americano, 108-50.

VALORES DECLARADOS. El digno administrador del Correo Central, Sr. Vázquez, ha organizado nuevamente las horas de despacho para recibir valores declarados, aumentando aquellas en beneficio del público y haciéndolas en todo lo posible compatibles con las de la Bolsa.

Las horas de recibir valores en la Administración del Correo Central desde el día 13 del corriente, son éstas: Reina del extranjero y Aragón: Extranjero, de 1 a 5 de la tarde.—Aragón (expreso), de 1 a 4.—Aragón (correo), de 1 a 5.

Reina del Noroeste: Galicia, Asturias y Santander, de 1 a 5. Reina del Mediterráneo: Tajo, de 1 a 6.—Valencia y Carizana, de 1 a 3.—Reina del Norte: Extremadura y Toledo, de 1 a 5, 30.—Norte (expreso), de 1 a 6.—Norte (correo), de 1 a 7.

Reina de Andalucía: Almorox, Aranda, Colmenar Viejo, Colmenar de Oreja, de 1 a 5.—Andalucía y Cuenca, de 1 a 7. Las horas para la entrega de los valores a los destinatarios serán de once de la mañana a una de la tarde.

NOTICIAS MILITARES. Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leopoldo Ruiz Dalmaso el capitán de infantería don Leopoldo Ruiz Trillo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de estado mayor D. Jesús Ferrer y Jimeno con doña María del Carmen García Guerra y Rodríguez, al capitán de infantería D. Juan Masot Matorras con doña María Luisa Fernández Pascual y Doni; al segundo teniente de infantería (R. R.) D. Mariano del Prisco Moreno con doña Angeles García Escusa; al primer teniente del 11.º regimiento, montado de artillería D. José Vallier García Alersón con doña María del Carmen Royo y Cardona.

Se ha concedido el retiro al primer teniente de artillería de plaza D. Antonio Rodríguez Jiménez. Se ha pasado una real orden a los capitanes generales de las regiones de las islas Baleares y Canarias, y a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que con toda urgencia remitan al ministerio de la Guerra noticia detallada de las obras que sean precisas para mejorar y organizar sus respectivos campos de tiro.

Se ha dispuesto vuelva al servicio activo el comandante de Estado Mayor D. Jacobo Alvarado y del Saz, quedando en situación de excedente hasta que obtenga colocación. Ha quedado suprimido el cargo de comandante general de la división de caballería de Cataluña para instrucción, habiendo dispuesto el ministerio de la Guerra el que mande el general subinspector ó uno de los comandantes generales de las divisiones de infantería, cuando se reúnan para dicho objeto tres ó más regimientos de caballería.

Igualmente ha quedado resuelto que cuando por circunstancias extraordinarias se presente en Barcelona otro general de la indicada categoría, además del gobernador de la plaza, se confíe en ella el mando ó misión que crea convenientes a uno de los expresados comandantes generales de las divisiones de Tarragona ó Gerona.

Se ha pensionado con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, hasta el ascenso inmediato, las cruces de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco que como recompensa por el profesorado se concedieron al teniente de la academia de caballería D. Santiago Esteban Valentín, y al capitán de la misma academia D. Gregorio Monturus Arcorbe.

Se ha concedido cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo a D. Ramón Biesca Vila, por la Memoria y plan que presentó de una máquina para extraer los cartuchos de los Mauser.

Se anuncia nuevamente la provisión de 32 plazas de escribientes temporeros en la sección de la Guardia civil.

A los tenientes de infantería D. José Nieto Valiño y D. Baldomero Llorens Homedes se les ha concedido licencia, por tiempo ilimitado para ir a su patria.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento de haber provisional que se hizo a los tenientes de infantería D. Eleuterio Márquez y D. Manuel Domínguez Garrido, al concederles el retiro.

Comentarios a una terna. Valencia 12, 10.25 n. Ha causado sensación la terna formada por el Tribunal de oposiciones para plaza de secretario de Gobierno de esta Audiencia.

La forman D. Luis Miller, D. José Gómez Barberá y D. Enrique Sebastián.

Los comentarios son desfavorables, por suponerse que la terna es producto de las influencias del caciquismo.—PERIS.

Consagración del obispo de Menorca. Palma 12. Las noticias de Ibiza consignan el carácter solemne y grandioso de la fiesta religiosa de hoy.

La catedral estaba atestada de fieles. Al entrar en ella el nuncio y los obispos de Sion, Mallorca y Menorca, hubo un repique general de campanas.

Ofició en la ceremonia el nuncio, asistido por los obispos de Sion y Mallorca. Han asistido todas las autoridades y corporaciones.

Después del acto religioso se verificó en el palacio episcopal una recepción, a la que asistió Ibiza entera.

En los momentos de la consagración se sacaron varias fotografías del acto. Las calles de la población están vistosamente engalanadas.

Preparanse conciertos y serenatas.—FABRA. Corrida de beneficencia. Málaga 12, 9.40 n.

Al cabo se ha verificado la corrida de toros de beneficencia anunciada, y patrocinada por la Diputación provincial.

En el correo.—Últimos cambios.—Interior fin de mes, 73-60, papel.

TELEGRAMAS C. REYNALS (Corredor de Comercio.) CIERRE OFICIAL. Barcelona 13, 4.55 l.

Interior, fin de mes, 73-57.—Amortizable 5 por 100, 94-70.—Nortes, 59-80.—Alicantes, 94-90.—Orenses, 30-90.

Últimos cambios. Barcelona 13, 5.10 l. Interior fin de mes, 73-62.

TELEFONEMA DE D. MAZAS (Agente de Cambio y Bolsa.) Bilbao 13, 2.35 l.

Interior, 73-20.—Amortizable, 94-35.—Altos Hornos, 204.—Banco Hispano Americano, 108-50.

VALORES DECLARADOS. El digno administrador del Correo Central, Sr. Vázquez, ha organizado nuevamente las horas de despacho para recibir valores declarados,

Las huelgas actuales han sido provocadas por la mala aplicación de las leyes del trabajo y por las reducciones en los salarios. Ha dicho, además, que la huelga general puede alcanzar un gran resultado únicamente si es pacífica.

Jaurés ha declarado que los poderes públicos tienen el deber de resolver el actual conflicto, y que el gobierno no cometerá el error de abandonar en los momentos críticos a los que le han sostenido siempre. RICARDO BLASCO.

Suicidio de una señora.
Guadalupe 14, 3, 20 t.
A Orlés del Henares, y en el sitio titulado el Cantizuelo, se ha suicidado hoy a las doce una señora llamada doña Margarita Jiménez Sanz, esposa del médico segundo de la Beneficencia municipal D. Cesáreo Ortega, disparándose dos tiros de revolver en la cabeza.

Se ignoran los motivos de tan fatal resolución. La suicida deja cuatro hijas.—MARTÍN.
La marquesa de Casa Loring.
Málaga 13, 12, 16 t.
La señora marquesa de Casa Loring continúa en estado de debilidad. El ablandamiento de la linde enferma es muy grande, habiendo perdido ya el conocimiento.

La señora de Silvela telegrafió a su esposo dándole cuenta del gravísimo estado de la enferma. El Sr. Silvela contestó que inmediatamente se ponía en camino para llegar esta tarde a Málaga.—MOLERO.

EL CRIMEN DE HOY

UNA MUJER ASESINADA

Un matrimonio apócrifo.
En la calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, se ha descubierto esta mañana un crimen.
La muerta es una mujer joven, de veinticuatro a veintiseis años, y respecto a los móviles reina hasta ahora el mayor misterio.

En la tarde ida casa, pisó cuarto izquierda, lugar del suceso, vive un matrimonio con dos hijos.
Concepción Dieguez se llama la esposa, y José María Soria es el nombre del marido, pobre obrero sujeto a mezquino jornal, que no le bastaba para atender a las necesidades de la vida familiar.

Esto hizo que ambos conyuges se determinaran a admitir huéspedes.
En este concepto se presentaron en su casa dos proximamente quince días, un hombre y un hombre, que declararon estar casados y pidieron que se les alquilara una habitación.

Después de ajustar el precio, se quedaron con un cuarto que hay junto a la puerta de la escalera, a mano izquierda.
Dijo el huésped y supuesto marido, llamarse José Soler, haber llegado de Vigo con su esposa, ser castelano de oficio y tener en Madrid un hermano y una hermana, bordadora ésta y residente en el barrio de la Prosperidad; pastelero aquél, y dueño de una confitería de la calle de Fuencarral.

Adirió que a los trabajos de pastelería deseaba él también dedicarse.
La que pasaba por esposa de Soler era una mujer pequeña, regordeta, de veinticuatro a veintiseis años, la que ha sido víctima en el sangriento crimen de esta mañana.

Al poco tiempo de haber admitido el verdadero matrimonio al matrimonio apócrifo pudo saberse que Soler y la mujer que con él vivía no eran tales esposos y que ella había estado dedicada a la prostitución, siendo el de Concha un nombre de guerra y el de Teodora el efectivo.

También aseguró Soler posteriormente haber sido admitido en la Flor y Nata, despedido luego de este establecimiento y admitido, en fin, en La Mallorquina.

La vida de los amantes.
La vida de los amantes era juiciosa, en la apariencia al menos.
Salía todas las mañanas a las siete Soler para encaminarse al trabajo, y no regresaba hasta el medio día.

Con su amiga, solía de nuevo, acompañada ya de ella, y no volvían hasta la una o una media de la madrugada.
Ayer, al medio día, regresó a su casa Soler, como de costumbre.

El matrimonio Soria, aprovechando el buen tiempo, había salido a dar un paseo. Comieron juntos y a solas ambos amantes se marcharon como solían.

Volvieron entre doce y una de la noche a su domicilio, y se encerraron en su cuarto.
Esta mañana, de seis a seis y media, en la habitación donde duermen el matrimonio Soria, se oyeron voces procedentes de la alcoba del supuesto matrimonio Soler.

Ambos cuartos están pared por medio. Olíase además ruido extraño, como si la cama fuera movida con violencia y como si alguien anduviera por la estancia.
Periclitábase estas voces: ¡Vecinos! ¡Vecinos! ¡Pepi! ¡Pepi!

Concepción Dieguez dijo a su esposo que se levantara y fuera a ver lo que ocurría.
Levantóse Soria, en efecto, y llamó a la puerta del cuarto de los amantes.

Soler, desde dentro, aseguró que nada pasaba, añadiendo que estuviesen tranquilos. Tal era su calma, que el obrero le creyó fácilmente y salió a su trabajo, sin volver a preocuparse de aquello.

También Soler, como solía, se marchó a trabajar, según su costumbre.
Se descubre el crimen.
La patrona, en fin, llevó a sus hijos a la escuela y fue a hacer algunas compras, sin tornar a su casa hasta las once.

Entonces, al regresar, detuvo a hablar con la portera, la cual le manifestó que había vuelto a la casa Soler, subiendo y torciendo a salir por no haber encontrado a nadie.
Esto produjo en Concepción Dieguez gran extrañeza.

Subió, sin embargo, llamó a la puerta de la escalera, y no contestándole nadie, vio que estaba abierta y entró.
Llegó a la habitación de los huéspedes y se vio dolorosamente sorprendida por un triste cuadro.

La muerte.
La amante de Soler hallábase muerta sobre la cama, desnuda, envuelta en una manta y con un tapón de trapos muy apretado en la boca.
A los pies de la cama, un gran charco de sangre.

El Juzgado.
Previo el oportuno aviso, el juez del distrito del Hospital, Sr. Molina, que hoy es de guardia, se personó en el lugar del suceso.

Las heridas de la amante de Soler son: dos puñaladas en la ingle, una en el cuello y otra que atraviesa el muslo.
Las tres primeras, mortales de necesidad. Si supiera que Soler fue el matador de su amiga, y que el crimen se cometió cuando oyo ruido y vio el matrimonio Soria.

Soler, que sales a su matrimonio cuando a la casa, sin duda para recoger algún documento.
En la habitación donde ha sido asesinada, la Concha ha hallado el Juzgado un retrato de Soler y varias cartas.

El Juzgado ha tomado declaración a la patrona y a la portera.
Declaraciones.
El hermano de José Soler, pastelero establecido en la calle de Hortaleza, núm. 94, ha manifestado que hará próximamente tres meses estuvo José trabajando en su casa y allí conoció a la Concha.

Desde entonces andaba siempre preocupado y distraído, aprovechando cuantos momentos tenía libres para ir en busca de su amante.
El hermano de José estaba muy enojado con éste, y le despidió de la casa.
Entonces fue cuando el supuesto criminal se marchó a Gijón acompañado de Concha.

A principios de septiembre volvió de Gijón, yéndose a vivir con su amante a la calle del Marqués de Santa Ana, lo que ocurrió el día 26 del mes pasado.

El martes de la semana última se presentó José en casa de su hermano, pidiéndole algún dinero y diciéndole que se proponía marchar a Francia para trabajar en su oficio de pastelero.

Nególe el hermano la cantidad que pedía, y el miércoles, día indicado por José para salir de Madrid, bajó a la estación, no pudiendo verle porque ya había partido el tren.

Supuso, pues, que su hermano se habría marchado, no teniendo de las noticias hasta hoy cuando le han avisado lo sucedido.

También ha prestado declaración ante el Juzgado el dueño de la pastelería Flor y Nata, manifestando que durante el tiempo que estuvo en su casa no le inspiró la mayor confianza, sospechando le escurría algunas cantidades.

Andaba constantemente con mujeres de dudosa conducta, y el declarante le conocía una amante rubia que, según decían, era camarera.

Los retratos.
Se han encontrado varios retratos del José en la casa del crimen.
En uno de ellos está el criminal retratado con su víctima.

Es ésta una mujer gruesa, morena, de nariz ancha y boca grande, y el José, moreno, facciones abultadas, peinado para adelante, con flequillo sobre la frente, muy cerca de las cejas y peinado a lo chulo.

Suposiciones.
Muchas son las que se hacen respecto a los móviles del crimen.
Hay quien supone que la causa ocasional fueron los celos y otros, por el contrario, suponen se trata de uno de esos delitos en que el criminal asesina por malos instintos y por exceso de vicio.

En los detalles que hasta ahora se conocen hay algunos puntos de contacto con el célebre crimen de la Cecilia, como es la vuelta del José a la casa del crimen dos horas después de haber mediado su delito.

La policía sigue practicando diligencias para la captura del criminal.
Por el Juzgado instructor se ha telegrafado a todas las estaciones de empalme, oficiándose a la dirección de la Guardia civil para que las parejas de la benemérita vigilen todas las carreteras.

Hasta última hora el criminal no ha sido capturado.

DE ESTADO

Firma regia.

El ministro de Estado ha puesto hoy a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos: Plenipotencia a favor de D. Germán María de la Cruz para celebrar y firmar un convenio entre España y Francia, que reglamente los derechos que han de imponerse a los súbditos de ambos países que entren de tránsito en el territorio de las dos naciones.

—Nombrando teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Honda a D. Pedro Vasco y Vasco.
Además el ministro de Estado ha dado cuenta a S. M. el Rey de las siguientes cartas reales:

—Carta de S. M. el emperador del Japon participando a la república del Perú y del presidente de la república de Santo Domingo, contestando a la notificación del fallecimiento de S. M. el rey D. Francisco de Asís.

—Carta del presidente de la república de Santo Domingo contestando a la notificación de haber entrado S. M. en el ejercicio del Poder real.

—Carta de S. M. el emperador de Rusia participando al casamiento de la gran duquesa Vladimirovna con S. A. R. el príncipe Nicolás de Grecia.

—Carta de S. M. el rey de las belgas participando el fallecimiento de S. M. la reina María Enriqueta.

—Carta del emperador de Austria participando el feliz alumbramiento de S. A. I. y R. la archiduquesa Blanca.

—Carta del presidente de la república del Ecuador dando gracias por la concesión de la gran cruz del Mérito militar.

—Carta de S. A. R. la princesa de Asturias a la emperatriz del Japon, dando gracias por la concesión de la Orden Suprema de la Corona.

MARTIRES DE LA CIENCIA
UN GLOBO Y DOS MUERTOS
París 13, 12, 12 t.
Salida del aerostato Brandyk.
Acaba de recibirse la noticia de una catástrofe terrible.

Esta mañana salió del Parque de Vaugrand el aerostato inventado por Brandyk, llevando a bordo al inventor y al ingeniero M. Morin.

El globo pasó sobre la ciudad perfectamente y se vio a los intrépidos aeronautas, que atravesaban la capital, pasar sobre la plaza de la Bolsa y sobre la plaza de la Concordia.

Marcha admirable.
Marchaban admirablemente y despertaban unánime y honda sensación.
Había un maniobrado alrededor del Sacré Coeur y de Montmartre y tonaron finalmente la dirección de Saint Ouen.

El aerostato se detiene.
Cuando se hallaban entre Saint Denis y Pierrefite, en el lugar llamado Stains, descendieron solo a una altura de cien metros, y haciendo uso de la boina, preguntaron ambos héroes a las gentes (que les ovejaban y prorrumpan en grandes exclamaciones de admiración) el lugar en que se hallaban.

Muerte del inventor y de su acompañante.
Mientras recibían la respuesta, la barquilla se desprendió subitamente del aerostato y cayó con rapidez vertiginosa.
Ambos marines de la ciencia, el inventor Brandyk y el ingeniero Morin, resultaron muertos en la caída.

La noticia en París.
Al recibirse en esta capital la noticia, empieza a producir sensación extraordinaria. El mundo, es de creer que la emoción será inmensa.

La causa del siniestro.
Se atribuye la caída a la defectuosa atadura de la barquilla al globo.
Las cuerdas se rompieron; el globo subió y se perdió en el espacio.
Nunca se había visto a un aerostato dirigiéndose a maniobrar mejor, ni marchar sobre París con tanta facilidad y con tan extraordinaria rapidez.—R. BLASCO.

DESDE BARCELONA

Varias noticias.
12, 10, 30 n.
En un centro oficial se asegura que esta madrugada se publicará el bando levanta guerra, añadiéndose que es probable que el gobernador, Sr. Manzano, abandone su cargo brevemente.

Algunos pretenden que le sustituirá el señor Aguilera, que ha sido acogido con indiferencia por la opinión.

—El espectador herido en la Plaza de toros es el aspirante a novillero José Picaz (a) Chicharrito.
Asegura éste que repetirá la suerte en la próxima corrida.

—Parece que gestionó figurar en la novillada de hoy, consiguiendo al decidirse a cometer el acto, ser referido para llamar la atención del público, a cual concurrió energicamente al novel torero.

—Ha sido detenido el sujeto que ayer, en una carpintería de la calle de Cambios Nuevos, dio de puñaladas a otro.

—El tranvía eléctrico que hace el servicio de la Barceloneta atropelló hoy a un anciano, causándole varias lesiones.

—Se censuradísima la repetición de esas desgracias, habiendo ya tratado el público de aminorarse contra los traviesos, temiendo que de origen a sucesos lamentables.

—Se cree que obducen esos atropellos a la distracción habitual de los conductores.

—Es comentadísimo el castigo impuesto a un guardia municipal por no haber saludado a un oficial, cosa que no está prevista en el reglamento.

—Se asegura que un concejal interpelará al alcalde.

—Se consta que es comulgado inexacta la noticia publicada por varios periódicos, de que ha venido a Barcelona, de incógnito, el secretario del duque de Madrid.

—Mañana se reunirá nuevamente la Comisión de festejos para tratar de la cuestión de la prohibición de la cabalgata.

—Los concejales se proponen hacer un acto de resonancia en la sesión del martes, pero se cree que obducen esos atropellos a la distracción habitual de los conductores.

Levantamiento del estado de guerra.
13, 8 m.
Se ha publicado el bando levantando el estado de guerra, y que dice textualmente: «Don Enrique Bargas, etc.—Hago saber: Que por orden del gobierno cesa hoy el estado de guerra en esta provincia, quedando, por tanto, sin efecto mis bandos de 17 y 20 de febrero último.»—FIGUEROA.

La condesa de Perelada.—Proceso interesante
13, 12, 20 t.
Han comenzado los trabajos preparatorios del análisis de las visceras de la señora condesa de Perelada, remitidas desde Figueras al Laboratorio judicial dentro de una caja sellada.

—Se espera con impaciencia el resultado de dicho análisis para saber de un modo cierto si la condesa murió o no envenenada.

—La casa de Perelada es una de las más ilustradas e históricas de Cataluña.

—El proceso que se instruye con motivo de dicho supuesto delito, promete resultar muy interesante y despierta gran interés en el Ampurdán, que es donde radica la casa señorial de Perelada.

Los regionalistas y la Unión Nacional.
Interrogados conspicuos regionalistas acerca de la inteligencia de dicho partido con el de la Unión Nacional y respecto al sueldo que haciendo referencia a la misma publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, han afirmado, de un modo resuelto, que no transigirán con la Unión Nacional en nada que pueda menoscabar la esencia y la forma de las bases de Manresa.—FIGUEROA.

Crimen en un taller.
13, 1, 56 t.
En el taller de maquinaria establecido en el número 45 de la calle de Viladomat ha ocurrido un crimen.

—Los socios de dicha casa D. Juan Padrós, D. Pedro Molas y D. Francisco Rosich cuestionaron con motivo del negocio que explotaban, cruzándose entre ellos palabras fuertes.

De pronto Padrós sacó un revólver y le disparó contra Molas, hirándole en el hombro derecho.

—Después un hermano del agresor, llamado José, armado con una lima, se precipitó también sobre Molas, infliriéndole cuatro heridas en la cabeza.

—A los gritos que articulaba Molas acudieron los operarios y dos agentes de policía, y detuvieron a José Padrós y a Francisco Rosich, conduciéndolos al gobierno civil.

—Molas ha ingresado en el hospital.
Como el taller quedó abandonado, el alcalde de barrio lo cerró, entregando la llave en el Juzgado.

Batallón en marcha.—Agresión y tumulto.
En la calle de Cera un individuo que llevaba varias cajas de calzado pretendió atravesar por entre las filas del batallón de Alba de Tormes, cayéndosele entonces las cajas al suelo.

—Los soldados, siguiendo su marcha, pisotearon el calzado.

—El paisano se enfureció al ver sus mercancías destruidas, y cogiendo un madero agredió con él a los soldados.

—Estos se defendieron de la agresión a culatazos.
Se produjo un gran tumulto.

—El teniente coronel, jefe del batallón, ordenó la detención del paisano.

—El público comentó mucho el incidente por haber ocurrido en el barrio más levantisco de la ciudad.

Municipales y civiles.
Los concejales de todos los matices concurren con gran energía el castigo impuesto a un guardia municipal porque dejó de saludar a un oficial de la Guardia civil.

—Dicho castigo fue decretado por el alcalde, a propuesta del comandante de la Guardia municipal, teniente coronel retirado de la Beneficencia.

—Esta mañana se ha desarrollado una escena algo violenta en la Comandancia de policía entre el expresado comandante y el teniente de alcaldas Sr. Ruiz Alá.

—Los guardias municipales dicen que no tienen orden de saludar a los jefes y oficiales de ningún cuerpo, y si únicamente a las autoridades.

—Se teme que el incidente tenga malas consecuencias.

Niña hidrofoba.
13, 3, 45 t.
Ha fallecido en el Hospital, y en medio de horribles sufrimientos una niña que vino de Lérida a servir en Barcelona.

—La desventurada había sido mordida por un perro en su pueblo, pero no se dio importancia a la herida, creyéndose que no tendría consecuencias.

—Pero desgraciadamente no fue así, pues subitamente se le declaró a la niña la hidrofobia, produciéndola la muerte.—FIGUEROA.

Bando gubernativo.
13, 6, 20 t.
Se ha publicado un bando del gobernador civil manifestando que se ha hecho cargo del mando por haber cesado el estado de guerra, y declarando subsistente la suspensión de las garantías constitucionales.—FIGUEROA.

Los padrinos.—Auto de prisión.
Valencia 13, 2, 50 t.
Esta mañana se han reunido los padrinos de los Sres. Capriles y Blasco Ibañez.

—Este se ha negado a retrotraer la cuestión a la época en que escribió el artículo que le motivó.

—El juez del distrito del Mar ha dictado auto de prisión y procesamiento contra ambos acusados.

que el anterior, agnandt cinco puyas, huyéndose al castigo.

—Las espadas bien en quites, y haciendo monerías.

—En el ruedo mucho desorden.

—Mogino y Braulio colocan buenos pares de reñiles, obteniendo palmas.

—Mañana, con traje de igual color que su compañero, hace una faena valiente.

—Desde largo se tira, y alargando la cabeza el toro cogió sin consecuencias al diestro, que cae al suelo.

—Se levanta y emplea nuevamente pases movidos, dejando media estocada y luego una hasta la mano, resultando algo tendida.

—El diestro salió tropieado de la suerte.

—Muchos y merecidos aplausos. El chico se portó como torero de verdad.—FONDEVILA.

CONSEJO DEL BANCO

En la junta celebrada esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Mellado, se ha tratado, a más del despacho ordinario, de la instalación de las agencias en París y Londres.

—Como éstas han de empezar a funcionar el 1.º de diciembre, y existiendo aún algunos puntos que ultimar, tales como nombramiento del personal, instalación de las oficinas en locales adecuados y céntricos, se acordó con urgencia ultimar todos estos de un Consejo extraordinario.

—El Sr. Mellado dio cuenta al Consejo de la reunión a que asistió el sábado en el ministerio de Hacienda para tratar de la constitución del Sindicato de franceses.

—El Consejo aprobó por unanimidad las gestiones realizadas por el gobernador del Banco para coadyuvar a la baja del cambio internacional.

Robo.—Dámaso Molina Valero, en unión de otros tres sujetos penetró anoche en una habitación de la casa número 3 de la Carretera de Carabanchel, llevándose cuantos metales, ropas y utensilios encontraron.

—Fueron los tres sujetos cogidos con tres grandes sacos y al llegar al barno de las Injurias les dio el alto una pareja de la Guardia civil, y arrojando aquellos los sacos se dieron a la fuga, siendo capturado solamente Dámaso, que ingresó esta madrugada en el juzgado de guardia.

Herido grave.—En el barrio de las Cambreras cuestionaron anoche cuatro sujetos, y tras de ellos dispararon varios tiros sobre Francisco Florez, produciéndole una herida grave en el cuello.

—Los agresores huyeron sin que hasta esta madrugada hubieran sido capturados.

—El herido ingresó en grave estado en el Hospital Provincial.

Cuestión de ballo.—Por rivalidades sobre cual de los dos debía bailar mejor riñeron ayer en los Cuatro Caminos dos jóvenes llamados Jesús Navarro y Salvador Garmin.

—Para solucionar la cuestión echaron mano a las navajas propinándose con ellas algunos tajazos.

—Con objeto de separarlos intervinieron dos soldados, dándoles a los combatientes varios golpes.

—La casa de Socorro fueron asistidos, el Jesús de tres heridas en un brazo y otra en la cabeza, y Salvador de otra herida en el antebrazo derecho.

—Ambos fueron trasladados al Hospital provincial.

Riña en el tren.—En la estación del Norte hubo anoche una riña entre militares, resultando herido un cabo de Infantería de Marina.

—Un cadáver.—Ante la Puerta del Angel de la Casa de Campo fue ayer encontrado el cadáver de un hombre, que después de identificado, resultó llamarse Juan Gómez Montoya.

—Riña en el tren.—Unos cazadores que venían ayer tarde en el tren procedente de las Matas, cuestionaron con otros viajeros, agrediendo la discusión en tales términos, que la guardia civil, a falta de aparato de señal de alarma, tuvo que disparar los fusiles para que se detuviera el tren.

—Así se hizo, siendo detenidos todos los que tomaron parte en el hecho, quedando en El Escorial a disposición del Juzgado.

Muerto por el tren.—En Pozuelo arrolló el tren a un individuo, vecino de Madrid, llamado Juan González.

—Las ruedas de los coches le cortaron ambas piernas, falleciendo al llegar al gabinete médico de la estación de Madrid.

NOTICIAS
El personal de la Dirección general de Aduanas obsequiará con un banquete al Subdirector que ha sido de dicho Centro, don Emilio Abreu, en prueba de afecto y compañerismo.

—Con el título de *El Instituto del Trabajo*, se publicará a fines de este mes un libro que por su oportunidad y la competencia de sus autores, ha de tener de seguro importancia.

—Lo escribirán los Sres. Buñya, Posada y Monte, cada uno de los cuales tratará de un aspecto de la cuestión, los Institutos del Trabajo y estudiarán las instituciones análogas a la que aquí quiere establecer el Sr. Canalejas, que existen en el extranjero.

—Además del verdadero libro escrito por los Sres. Morole, Posada y Buñya, llevará apéndice *El Instituto del Trabajo*, obra de D. Juan Uña, y un prólogo de D. José Canalejas.

—El doctor Suárez de Mendoza comenzará el curso de enfermedades de vías urinarias en la Facultad de Medicina, el día 18 del corriente en la cátedra segunda.

—Terminará el curso con una serie de ejercicios prácticos de medicina operatoria de dichas asignaturas, a los que podrán concurrir los alumnos matriculados oficialmente y los no oficiales que hayan abonado los derechos correspondientes.

—En vista de que las noticias que ayer recibió el Sr. Silvela acerca del estado de su señora madre política, marquesa de Casa Loring, acusaban verdadera gravedad, salió anoche para Málaga el jefe del partido conservador.

—Mucho celebraremos el alivio de la distinguida enferma.

bre los tres puntos siguientes: «Finalidad de los colegios; disposiciones de los actuales estatutos que conviene reformar y medios de que todos los profesores cooperen a la obra social, científica y profesional que deben realizar aquellos para progreso de España.»

—Ha sido denunciado *El Censor* de esta semana. Sentimos el percance.

—Esta mañana han regresado de sus posesiones de Cuenca los señores marqueses de Fidal.

—En la prensa de Aragón hemos leído con el mayor gusto que el Sr. Moret gestiona que se subaste cuanto antes la construcción de algunas carreteras de la provincia de Zaragoza que tienen ya proyecto y presupuesto aprobados y atraviesan zonas perjudicadas por las inundaciones del mes de setiembre, y llamamos la atención del ministro a fin de que no limite sus gestiones y protección a dicha provincia y se ocupe también de algunos pueblos de la de Teruel, como Buitraguena y otros, que han sufrido incalculables perjuicios con las avenidas del río Gállego y el desbordamiento de dos arroyos que allí existen, y sería sumamente injusto privarlos de toda protección oficial y de los auxilios que necesitan para aliviar, en parte, la desgraciada situación en que han quedado muchas familias y especialmente la numerosa clase jornalera de aquellos pueblos.

MERMELADAS TREVIJANO
Ningún buen español deja de comprar los acreditados chocolates, dulces, cafés y tés de Matías López.

—El gremio de salchicheros ha resuelto no emplear papel impreso ni de ninguna clase para envolver los géneros que constituyen su especialidad.

—Han sido nombrados: D. Bruno García Palacios, capellán del Hospital Parroquial de Aranjuez.

—D. Sotero Rillo y Luengo, capellán de las religiosas Agustinas Terciarias de Ultramar en esta corte.

—D. Ricardo Merino Luemol, capellán de las religiosas Clarisas (vulgo de Constantinopla).

—Dr. D. Marcelino del Rivero, capellán de las religiosas Terciarias de San Ildefonso (antes de la época de la Rega).

—D. Alejandro Hec, sacristán mayor de la parroquia de San Luis Obispo.

—Hablando de que se han reunido las gestiones para solucionar el problema de las comunicaciones con Francia mediante el ferrocarril del Noguera Pallaresa, dice *El Globo* que los franceses prefieren la construcción de este ferrocarril, que acorta la distancia de París a Orán en más de 300 kilómetros, y para llegar a un acuerdo, el gobierno de la República vecina ha indicado la conveniencia de entablar algunas negociaciones, con el fin de rectificar el trazado y el diámetro de la línea, de conformidad con los nuevos adelantos de la ingeniería.

—Parece ser—agrega el estimado colega—que el gobierno no se muestra muy partidario de aceptar las rectificaciones que en el diámetro de la línea propone el gobierno francés, pues así en el orden material y comercial produciría algún beneficio que los trenes españoles pudieran penetrar y circular por las líneas francesas y de los de esta nación por España, razones de orden político obligan al gobierno a estudiar con detenimiento el asunto para resolver de armonía con todos los intereses de la nación.

—Con numerosa y lucida concurrencia se celebró anoche una grandiosa exposición de tapices y alfombras en el almacén de la calle de Esparteros. La riqueza, gusto y novedad en los dibujos hacen que los inteligentes visiten este almacén considerándolo como el primero en su clase.

—El ingeniero director del puerto de Valencia, Sr. López Navarro, ha presentado la dimisión de su cargo.

—El ministro de Agricultura le ha aceptado la ren

para su hermano D. Joaquín Sánchez y Quada...
NOTAS MUNICIPALES

del jueves, día en que S. M. emprenderá su viaje al extranjero.—FRANCO.
NOTAS MUNICIPALES

igual, durante el tiempo que permaneció en la corte.
DESDE ARANJUEZ

una verdadera heroína luchó titánicamente por ponerlos en salvo, resultando sus desahogados trabajos ineficaces ante la furiosa corriente de agua que arrollaba en distintas direcciones a sus hijos.



VAPORES CORREOS
Columbo 13.

NUEVOS EMBAJADORES
Lisboa 13, 9, 54 m.

La Comisión de Estadística ha acordado se dé el nombre de Evaristo San Miguel a la calle que hasta ahora ha llevado simplemente el nombre de Don Evaristo.

También acordó se denominase de Pl y Margal un trozo de la calle de Preciados, una vez que se lleve a efecto la prolongación de tan importante vía.

La Comisión de Policía urbana ha propuesto al alcalde que la recogida de perros callejeros sólo se efectúe en las primeras horas de la mañana, para evitar que la aglomeración de los transeúntes impida a los laceros cumplir su cometido.

Entre algunos concejales existe el propósito de pedir al Ayuntamiento el arriendo de la recaudación del impuesto de Consumos del extrarradio para el año próximo.

De confirmarse estos rumores, volveremos a tratar de este asunto, que es de mucha importancia a los madrileños que viven en dicha zona.

El Sr. González del Campillo ha girado una visita de inspección a los establecimientos de comestibles del distrito del Hospital, del que es teniente de alcalde, pasando de ciento las denuncias que presentará ante el Juzgado contra los expendedoros de géneros alimenticios adulterados.

El Sr. Aguilera ha recibido una atenta comunicación del Ayuntamiento de Valencia, en la que se expresa la satisfacción y agradecimiento de aquel Municipio por las atenciones dispensadas a su alcalde señor

Escena conmovedora.—Rasgos de heroísmo. Ayer ocurrió un triste suceso, que pudo ocasionar lamentables desgracias, pero fueron evitadas merced al oportuno auxilio prestado por algunos vecinos de esta población. Haré historia.

Contiguo a la compuerta del desagüador de las Tejerías hallábase dedicado a los juegos infantiles dos niños, hijos del guarda patrimonial D. Anastasio Pérez. El más pequeño, de cuatro años, al huir de unos toros que divisó a gran distancia, quiso cruzar el caz por unos tabloncillos que sobre el mismo existen y que sirven de puente, pero lo hizo tan precipitadamente y con tanta fuerza que cayó al agua, al ver su hermano, que cuando dos años más que él, se arrojó para salvarle. A los gritos de socorro que lanzaban ambas criaturas acudió su madre, trayendo en brazos a un niño de tres meses.

Al presenciar la horripalante escena que se desarrollaba entre sus dos amantísimos hijos, los cuales ofrecían inminente peligro de perecer, dejó en las márgenes del caz al recién nacido y saltó por el amor de madre se lanzó también a la acucia en defensa de sus idolatrados seres, y convertida en

En estos angustiosos y crítica situación aparecen unos trabajadores atraídos por las voces de socorro, y apreciando el peligro que corrían aquellas tres personas, tirábase al agua, exponiendo su vida por salvar la de aquella infortunada familia, lo cual consiguió, no sin grave riesgo de perder la suya propia.

La conmovedora escena que se desarrolla entre el padre, la esposa y los hijos, es de todo punto imposible de describir, pero atrazados todos se entregaron a las mayores expansiones de fraternal cariño.

Los salvadores han sido muy felicitados por cuantas personas han tenido conocimiento de tan heroico rasgo, digno de ser recompensado honoríficamente.

Para estos casos se ha creado la orden de Beneficencia.

Función religiosa. Según tradicional costumbre, esta mañana se celebró en la parroquia de Atocha la solemnísima función religiosa que anualmente dedica a su excelsa patrona la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar.

El joven e ilustrado orador sagrado encargado de la iglesia de San Juan de Ocaña, D. Alberto Hija, pronunció un notable panegírico de la Virgen, enumerando en brillantes períodos las sublimes gracias de la Patrona de Aragón, cuya disertación fue oída con vivo interés y reconocimiento por el numeroso y distinguido auditorio que llenaba litúrgicamente el sagrado templo.—Sinfoniano Lorenzo.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 14
Comedia.—9.—Entre doctores.—Don Gil de las calzas verdes.

Price.—9.—Las pararas.—Lírico.—9.—Curro Vargas.—Lara.—8 1/2.—La ocasión la pintan calva.—Entre doctores.—El mío y el tuyo.—Zarzuela.—8 3/4.—Los descamisados.—Piquito de oro.—La viejecita.—Lola Montes.

Apolo.—8 1/2.—Dolores.—El baile de Luis Alonso.—Abanicos y panderos.—San Juan de Luz.—Estrella.—8 3/4.—El respetable público.—Reprise de la isla de San Baladrán.—El pobre diablo.—Enseñanza libre.

Cómico.—8 1/2.—(Beneficio).—Los nenes.—El pilluelo de París.—La trapeza.—Enseñanza libre.

Roma.—8 1/2.—Romper corinas.—Caen en el garlito.—Martín, Yente y Cupido.—Romper corinas.—Palacio de proyecciones animadas.—Fuencarral, 125, Glorieta de Bilbao.—Nuevos e interesantes cuadros, entre otros, coronación de Eduardo VII de Inglaterra.—Todas las noches.

Salón de Actualidades.—Gran éxito de las Escenas orientales y de la fiesta andaluza.

BOLETÍN religioso del día 14
Santos del 14 de octubre.—San Calixto, papa y mártir; Santo Domingo, confesor; Santa Fortunata, virgen y mártir; San Evaristo y compañeros mártires.

Salé el sol a las 6,9 y se pone a las 5,24.

Cantos para el día 14
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat y sigue la novena a la Virgen del Pilar, predicando en la misa el Sr. Martín Sánchez, y por la tarde el señor Calpeña.

En San Pascual, Escuelas, Reparadora, Carabineras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la iglesia Pontificia y San Antonio de los Portugueses se celebrará culto a San Antonio.

En Santa Bárbara empieza novena a Santa Teresa, predicando por la mañana en la misa el señor Valdes, y por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. González Reyes.

En San José, ídem ídem, solo por la tarde, a las cinco, el Sr. Remoso.

En el Carmen, ídem ídem, el P. Jiménez Campana.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí) ídem ídem, Sr. Sotelo, a las cuatro y media, vísperas solemnes con asistencia de los señores parrocos.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Corchugui, Guadaluera) continúa la novena a Santa Teresa.

En las Religiosas ídem ídem.

En el Buen Suceso continúa novena a Santa Teresa, siendo orador todos los días, a las cuatro y media, el padre Cadenas.

ronel de María Cristina, D. Ramón Jurado Egido. Imaginaria: Señor coronel de Asturias, D. Guillermo Pinto Ledesma. Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitanes de León.

El Sr. González del Campillo ha girado una visita de inspección a los establecimientos de comestibles del distrito del Hospital, del que es teniente de alcalde, pasando de ciento las denuncias que presentará ante el Juzgado contra los expendedoros de géneros alimenticios adulterados.

El Sr. Aguilera ha recibido una atenta comunicación del Ayuntamiento de Valencia, en la que se expresa la satisfacción y agradecimiento de aquel Municipio por las atenciones dispensadas a su alcalde señor

Escena conmovedora.—Rasgos de heroísmo. Ayer ocurrió un triste suceso, que pudo ocasionar lamentables desgracias, pero fueron evitadas merced al oportuno auxilio prestado por algunos vecinos de esta población. Haré historia.

Contiguo a la compuerta del desagüador de las Tejerías hallábase dedicado a los juegos infantiles dos niños, hijos del guarda patrimonial D. Anastasio Pérez. El más pequeño, de cuatro años, al huir de unos toros que divisó a gran distancia, quiso cruzar el caz por unos tabloncillos que sobre el mismo existen y que sirven de puente, pero lo hizo tan precipitadamente y con tanta fuerza que cayó al agua, al ver su hermano, que cuando dos años más que él, se arrojó para salvarle. A los gritos de socorro que lanzaban ambas criaturas acudió su madre, trayendo en brazos a un niño de tres meses.

Al presenciar la horripalante escena que se desarrollaba entre sus dos amantísimos hijos, los cuales ofrecían inminente peligro de perecer, dejó en las márgenes del caz al recién nacido y saltó por el amor de madre se lanzó también a la acucia en defensa de sus idolatrados seres, y convertida en

En estos angustiosos y crítica situación aparecen unos trabajadores atraídos por las voces de socorro, y apreciando el peligro que corrían aquellas tres personas, tirábase al agua, exponiendo su vida por salvar la de aquella infortunada familia, lo cual consiguió, no sin grave riesgo de perder la suya propia.

La conmovedora escena que se desarrolla entre el padre, la esposa y los hijos, es de todo punto imposible de describir, pero atrazados todos se entregaron a las mayores expansiones de fraternal cariño.

Los salvadores han sido muy felicitados por cuantas personas han tenido conocimiento de tan heroico rasgo, digno de ser recompensado honoríficamente.

Para estos casos se ha creado la orden de Beneficencia.

Según tradicional costumbre, esta mañana se celebró en la parroquia de Atocha la solemnísima función religiosa que anualmente dedica a su excelsa patrona la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar.

El joven e ilustrado orador sagrado encargado de la iglesia de San Juan de Ocaña, D. Alberto Hija, pronunció un notable panegírico de la Virgen, enumerando en brillantes períodos las sublimes gracias de la Patrona de Aragón, cuya disertación fue oída con vivo interés y reconocimiento por el numeroso y distinguido auditorio que llenaba litúrgicamente el sagrado templo.—Sinfoniano Lorenzo.

R. I. P. EL SEÑOR DON JUAN MORODER Y PODREIDER DEL COMERCIO

HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 1902

Sus desconsolados hermanos doña Amalia (ausente) y D. Emilio; hermanos políticos D. Manuel Ibañez (ausente) y D.ª Carmen Taboni; sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, a las diez, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 16, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas. — Se aplica el coche.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

SUCESORES DE KRIBBEN TELEFONO NUM. 1.159

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL Y APARATOS ELÉCTRICOS PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

NUEVOS ARGOS VOLTAICOS Marca K. & M. (Gonstant) DENOMINADOS DE LLAMA para corriente continua y alterna, ofreciendo las ventajas de mayor intensidad luminosa, grandísimo efecto a distancia y menor consumo de corriente, especialmente apropiados para alumbrado de escarpadoras, fachadas, calles, alamedas, estaciones, etc.

VENTILADORES ELÉCTRICOS para corriente continua y alterna de sobremesa, de pared y de techo de diferentes tamaños y construcciones Ventiladores de hélice, aspirantes y de alta presión.

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA de construcción sólida y moderna, ofreciendo todas las garantías para un buen funcionamiento. De varios tamaños para instalaciones en casas particulares.

Presupuestos, precios y explicaciones, en nuestras oficinas y en nuestra tienda exposición

Carrera de San Jerónimo, 1 (ESQUINA PUERTA DEL SOL) TELEFONO NUMERO 1.175

Q. MUCIUS SCÆVOLA JURISPRUDENCIA DEL CÓDIGO CIVIL EXPUSTA Y COMENTADA AÑOS 1889 A 1899

Obra completa, acabada de publicar los tomos V y VI, de esta obra útil, que comprende un período de diez años, y exponen y estudian por el orden del artículo las sentencias del Tribunal Supremo y las resoluciones de la Dirección general de los Registros referidas al Código civil. Útilísima para los opoñentes a los Registros. Precio de los tomos, 87 pesetas en Madrid y 60 en provincias. De venta en la Librería Española, San Roque, 18, y principales librerías. Pídanse prospectos.

WALTHAM Este reloj de bolsillo se fabrica en la enorme cantidad de más de 10.000.000 vendidos hasta la fecha.—Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la

Compañía Waltham y por el agente general ALBERTO MAURER 2, calle Sevilla, 2, Madrid.

DENTISTAS Deseo repente para publicación de privación; condiciones ventajosas. R. Sevilla, 12 y 14, 1.º deca.

Subasta de mulas El día 24 de octubre, a las diez de la mañana, en la calle de Galileo, número 7, tendrá lugar la venta de 60 mulas, que emplea a empresa de omnibus de Oliva en la línea del Noviciado

Muñoz, sastre La casa más reputada de España en trajes y abrigos de señora y caballero, por presentar sus confecciones a la moda más completa de París y Londres, dentro de su gran economía, con lo que demuestra por su tarifa de precios y línea gustos en el corte y con corte de su prendas. No dejen de visitar esta casa para conocer las grandes novedades que ofrece y sus precios baratísimos.

CABALLERO DE GRAVIA, 24, 1.º

Pildoras saludables de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desajustan la bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y mejoran la digestión.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse catálogos de 0,80 y 1.º peseta, en todas las boticas de España. Buenos Aires, Avenida de Mayo, 725. Montevideo, Cimitaria, 100.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio especial de coches para cazadores y excursiones al campo

SE RECIBEN AVISOS Alcalá, 14 y 16, Despacho Central del f. c. M. Z. y A. Fuerta del Sol, 9, Despacho Central d. l. f. c. del Norte

Paseo PONTONES, 2, Oficinas.—Teléfono 808

SEÑORAS ELEGANTES 1.ª derecha, Alcalá, 4

Definitivamente instalados los talleres, salones y gabinetes de prueba en el piso primero (hay ascensor) de la casa Alcala, 4, donde todos los días está establecida la casa en corte de lujo La Huel, participamos a nuestra distinguida y elegante clientela que se han recibido los últimos modelos de París y géneros elegantísimos.

VINOS FINOS DE MESA BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO (RIOJA)

Sucursal en Madrid: San Roque, 4, Teléf. 380

EL DEPOSITO DE LINOLEUM SIGUE EN SU ANTIGUO LOCAL.—2, CARBON, 2 ESPECIALIDAD.—ALFOMBRAS Y PASOS DE YNCRUSTADO ACADEMIA PREPARATORIA

MUEBLES Creemos cumplir con sólo avisar que se han aumentado las ricas colecciones de muebles de varios estilos en esta especialísima casa, como asimismo su variadísimo surtido de alfombras. Siempre precios fijos, y siempre tan baratos, que convierten en imposible toda comparación. Las horas de despacho son de 8 de la mañana a 8 de la noche. Hay abundante luz eléctrica.

37, Leganitos, 37, teléfono 3142.

VINOS SELECTOS DE VALDELAMASA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE SANTILLANA

Tinto. Tipo Sauternes Tinto fino. Blanques Ajerezado. Cepa Burdeos. Moscatel.

DEPÓSITO CENTRAL, PASEO DE RECOLETOS, 3.—TEL.º 573 SUCURSALES: PRECIADOS, 42; TEL.º 1.046.—MAGDALENA, 40

Sacerdote con títulos universitarios Se vende a arriendo en Villa de Campo.—Dirigido Viced. de Yurris. Cantarranas, 12, Valladolid.

FABRICA DE MARINAS Se vende a arriendo en Villa de Campo.—Dirigido Viced. de Yurris. Cantarranas, 12, Valladolid.

MEDIAS Y CALZETINES se componen. Per. 34

PIANOS Y ORGANOS A PLAZAS nacionales y extranjeras.

MÚSICA Estudios, óperas y zarzuelas. No vos valen IDEAL, 5 pesetas 25. MADONNETTE, 25.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña María de la Asunción de Mascaró Y DEL HIERRO

fallé y en Segovia el día 16 de octubre de 1906

D. E. P.

Se celebrarán misas por el alma de la expresada señora en las iglesias de San Martín y San Millán, el 15 de octubre, en Segovia.

SUPPLICA su hermano Tomás a las personas piadosas, encomienden a Dios en sus oraciones a esta señora.

DINERO Única y exclusiva Casa que posee los mejores alfileres y PAPELETAS DEL MONTE.

G. CLAVEL, 6

DENTADURAS sólidas e inimitables. Verdadera garantía. Dientes desde 5 pesetas.—Dr. Sagales, Carrera de San Jerónimo, 22 (Cuarto Calles).

PLATINOS Funde y lamina plata, entregándola en el acto. Vende y cambia.—Compañía Ibérica. Alcala, 138, Madrid.

POR 100 PTAS. requilime juego para novias de los famosos modelos, modas y Pompadour compuesto de camisas de vestir, camisas de dormir, enaguas, pantalón y calzoncillos. LOS DOBLES Puerta Sol, 15, tienda.

Señoras Mme. Woelle ha llegado a su sucursal de Madrid, Alcalá, 41, principal, y avisa a su distinguida clientela que tras de París procedida en sus sombreros, tocas y corbatas, última creación de la moda francesa. A las señoras de provincias seguimos remitiendo bajo la indicación que por carta nos hagan, nuestros modelos, dándonos la seguridad de que por nuestras especiales condiciones nadie podrá satisfacerlas mejor. Nuestros pedidos quedan servidos dentro de las 24 horas.

PASCUAL DENTISTA, rellena los dientes con los mejores materiales. Compu-turas en el acto. Dientes parciales sin paladar, patente de invención. Montera, 20

DINERO desde 500 ptas. crédito personal, mejores condiciones que nadie. Per. 46, gran. isa. 11 A y 6 A 8.

PARA DAMAS Y MUEBLES Irgola, Fuencarral, 51.

ESCOPETA GRENER im. p. 12, se vende. R. Saindoval, 11, portillo.

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO: piano, 800 pesetas; Luis XV y piano. Marqués Cubas, 8

ESTERAS Pita doble alfombrada. 1.80 vara; corchillos de pita. 0.80 vara. 28, calle del Pes, 28.

Carretero Se necesita con buenos antecedentes a impuesto del tráfico en f. rrocarrios.—Razón: Princesa, número 83; de 9 a 10 mañana.

TEJAS PLANAS Gran fabricación de tejas planas sistema Marsella.

Precios económicos sobre vagón. Sigüenza, y en obra en esta corte.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica, calle de Montalbán, n.º 7, AL CALZADO.

Se necesita un Droguería. buen dependiente. Plaza de Santo Domingo, n.º 8, Madrid.

SE VENDE FAMILIAR. CHA-SURET y tartanitos. Tajarones, 42.

ITALIANO 45 AÑOS, ALGO DE Comercio, desea colocación positiva cinco horas, módica retribución. Santa Cruz de las Huertas y garantizada su persona. Razón.

Manzana, 42, relojero.

Coronas funebres Nota de varios, recomendados por su eficacia:

Jarabe de Quina, tónico, estomacal y aperitivo. Pídanse. 2 30

Id. de Quina ferruginosa contra la anemia y el insomnio. 2 30

Id. de Hipofosfato de cal, afecciones pulmonares. 1 30

Id. de Brea concentrada y de Brea y Yodo, balsámicos poderosos contra toses, catarros y constipados. 1 y 2 30

Id. de Lactofosfato de cal, reconstituyente. 2 30

Id. de Yodo y hierro contra la anemia y el debilitamiento. 2 30

Id. de Querceto, antiasmático poderoso. 2 30

Id. de Balano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnes. 2 30

Id. Contra la Tos ferrea, efecacísimo. 2 30

Id. de C. cliso contra la tos nerviosa y el insomnio. 2 30

Id. de Odeína y Tolu, toses, catarros, bronquitis. 2 30

Id. de Adorvado de Giberi, depurativo, antirreumático. 2 30

Id. de Quina ferruginosa, natural de Guayaquil, granada lina, marra, agua y mora. De caraparrilla, granos, e. dulca-cana, etc. Una peseta franco. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en mejoradas condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés,

JACOMETREZO, 50, 1.º

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, a precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir

Se venden dos máquinas para moler tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS Preparación completa por empleados competentes de la misma. Se admiten intereses. Plácese reglamentos. San Bernardo, 18, ptales.—Academia Legulhoat.

ACADEMIA LAGUIHOAT Escuela rápida de cálculos mercantiles, contabilidad, correspondencia mercantil, idiomas francés, inglés, alemán e italiano. Interésado. SAN BERNARDO, 18, PRINCIPALES

MUY BARATAS Después de nueva tasación, se venden:

Máquina de vapor vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

Máquina de vapor vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

A. VALLEJO.—ALCALA, 17 MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Colgaduras, comedores, alcobas y despachos. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.

LINOLEUM NOVEDAD Y ECONOMIA. ARENAL, 24

EN ESTA ÉPOCA en que tan frecuentes son las enfermedades del estómago, nada tan eficaz para la digestión como la

MANZANILLA AROMÁTICA LA OSCENSE de las montañas de Aragón.

Enfermedades para las que está indicada por eminencias médicas y que cura con mayor éxito estómago, bilis, catarros y calenturas gástricas; para la digestión supera a los mejores téas y cafés.

Recolectada expresamente para esta casa y preparada con la mayor limpieza, ha obtenido los más satisfactorios resultados y un gran premio en la última Exposición de París, como la mejor de todas las de su clase.

Botes para 50, 100 y 350 tazas, 125, 2 y 450 pesetas, respectivamente. Se sirve a provincias aumentando 0'50 en los dos botes primeros y una peseta en el último por gastos certificados.

PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERIA Y PAPELERIA

Sucursal de «La Correspondencia de España» Pedidos a J. Martínez, Pta. del Sol, 1.

FARMACIA DE SANCHEZ OCANA Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros.

Especialidad en jarabes medicinales

INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA Nota de varios, recomendados por su eficacia:

Jarabe de Quina, tónico, estomacal y aperitivo. Pídanse. 2 30

Id. de Quina ferruginosa contra la anemia y el insomnio. 2 30

Id. de Hipofosfato de cal, afecciones pulmonares. 1 30

Id. de Brea concentrada y de Brea y Yodo, balsámicos poderosos contra toses, catarros y constipados. 1 y 2 30

Id. de Lactofosfato de cal, reconstituyente. 2 30

Id. de Yodo y hierro contra la anemia y el debilitamiento. 2 30

Id. de Querceto, antiasmático poderoso. 2 30

Id. de Balano iodado, fortificante contra escrófulas, raquitismo y flaqueza de carnes. 2 30

Id. Contra la Tos ferrea, efecacísimo. 2 30

Id. de C. cliso contra la tos nerviosa y el insomnio. 2 30

Id. de Odeína y Tolu, toses, catarros, bronquitis. 2 30

Id. de Adorvado de Giberi, depurativo, antirreumático. 2 30

Id. de Quina ferruginosa, natural de Guayaquil, granada lina, marra, agua y mora. De caraparrilla, granos, e. dulca-cana, etc. Una peseta franco. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).